

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SAVISIN S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia de Guayas, República del Ecuador, a los 10 días de marzo de 2016, a las 11:00 en la sede y domicilio de la Compañía se reúnen los accionistas de SAVISIN S.A. I) El Sr. Ing. Camilo Soría Jorge Eduardo, propietario de 8.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; II) La Sra. Ing. Mabel Aguilar Zerna, propietaria de 720.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Donde se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía, las autoridades acuerdan por unanimidad de votos, constituirse al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a los Estatutos de la sociedad, en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día señalado en líneas siguientes:

De acuerdo con Estatutos de la sociedad, preside la Junta el Presidente de la Compañía, SAVISIN S.A. En atención de los Estatutos, los accionistas designan como secretario de la Junta a la Sra. Mabel Zerna, quien constata que en la reunión se encuentra representado a la totalidad del capital suscrito de la Compañía SAVISIN S.A., observando lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta declara formal, legal y válidamente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos de orden del día, encargando a la Secretaría que va dictando los siguientes:

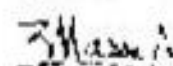
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General por el ejercicio 2015.
2. Conocimiento y consideración sobre aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2015.
3. Conocimiento y consideración sobre el Informe de Comisario 2015.
4. Destino de utilidades por el ejercicio 2015.

Tras el conocimiento de los accionistas el orden del día este es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación punto por punto:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General por el ejercicio 2015.
El Gerente General de la Junta toma la palabra y lee su informe en idioma que queda incorporado al expediente de la sesión como Anexo No. 1. Concluida la presentación de informe, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.
2. Conocimiento y consideración sobre aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2015.
Toma la palabra el Gerente General y da lectura a las cifras de los Estados Financieros, y responde a las inquietudes de los accionistas. Concluida la lectura, los accionistas aprueban los Estados Financieros los cuales se incorporan a Anexo No. 2 a esta Acta.
3. Conocimiento y consideración sobre el Informe de Comisario 2015.
Toma la palabra el Gerente General y da lectura al Informe del Comisario del ejercicio 2015, una vez aprobado se adjunta a esta Acta como Anexo No. 3.
4. Destino de las utilidades generadas en el año 2015.
El Gerente General de la Junta toma la palabra y propone que la utilidad generada durante el ejercicio 2015 correspondiente a USD\$ 12.878.12 sean acumuladas.

Concluida la exposición, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad. Al haberse agotado el orden del día se declara en receso a sesión por lo que se eleva en esta certificación.

Rematada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 11:00, firmando para constancia el presidente de la Junta y el Secretario de la Junta, con todos los accionistas asistentes.


Mabel Aguilar Zerna
Secretario de la Junta